



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares"
"2018, Año de la Familia y los Valores"

Comisión de Ecología y Medio Ambiente
LXV/CEMA/16

ACTA

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 10:30 horas del 6 de abril del 2018, se lleva a cabo la reunión de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente, en la Sala Revolución del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y declaración del quórum, en su caso.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior
- IV.- Proyectos de dictamen que recaen en las siguientes iniciativas:

A.- Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, por medio de la cual se exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que en el ámbito de sus respectivas competencias, tenga a bien proponer a este H. Congreso del Estado la creación de la Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente.

V.-Asuntos Generales

ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, la Diputada Secretaria de la Comisión, procede a pasar lista de asistencia con el objeto de verificar la existencia del quórum, contándose con la asistencia de las siguientes personas:

Diputado Hever Quezada Flores
Diputada Patricia Jurado Alonso
Diputada Martha Rea Y Pérez
Diputado Jesús Villareal Macías



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares”
“2018, Año de la Familia y los Valores”

Comisión de Ecología y Medio Ambiente
LXV/CEMA/16

Una vez verificado el quórum legal se da inicio a la reunión del día 6 de abril del año 2018, instalados en la Sala Revolución del Poder Legislativo, por lo que todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez legal.

De igual forma se cuenta con la presencia de asesores de la Secretaría de Asuntos Legislativos, así como de los diferentes Grupos Parlamentarios de los Partidos y Representaciones de Partidos.

II.- En relación al segundo punto, se somete a consideración de los presentes el Orden del Día para su aprobación, levantando la mano en la forma acostumbrada, siendo aprobada por unanimidad.

III.- Por lo que toca al tercer punto del orden del día, el Diputado Presidente somete a la consideración de los diputados aquí presentes, el acta de la reunión anterior para su aprobación, misma que previamente fue hecho de su conocimiento; para lo cual, le solicitó a la Secretaría, pregunte a los Legisladores, si existía alguna objeción en cuanto al contenido del Acta, para posteriormente someter a su aprobación el contenido.

Por lo que el Diputada Secretaria, pregunto a los Legisladores, si existe alguna objeción en cuanto al contenido del Acta de la reunión anterior, misma que fue distribuida, con toda oportunidad, no existiendo objeción alguna, por parte de los Diputados presentes, se somete a votación el contenido del Acta, misma que es aprobada.

Diputado Hever Quezada Flores a favor
Diputada Patricia Jurado Alonso a favor
Diputada Martha Rea Y Pérez a favor
Diputado Jesús Villareal Macías a favor

IV.- Lo que corresponde al punto cuatro, se procede a dar lectura a las consideraciones del proyecto de dictamen que recae en la iniciativa con carácter de acuerdo, por medio de la cual proponen exhortar al titular del Poder Ejecutivo del Estado para que, en uso de sus atribuciones, tenga a bien proponer a este H. Congreso del Estado la creación de la Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente

El Diputado Presidente solicita a la secretaria, pregunte a los diputados si desean hacer algún comenario u observación respecto del proyecto de dictamen que se está analizando.

Abriendo con ello el debate por parte de los Diputados y asesores manifestando los diferentes fundamentos y argumentos por lo que una vez que estuvo lo suficientemente discutido el Diputado Presidente, solicita a la Diputada Secretaria proceda a la votación



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares"
"2018, Año de la Familia y los Valores"

Comisión de Ecología y Medio Ambiente
LXV/CEMA/16

e informe el resultado a la presidencia.

Acto seguido la Diputada Secretaria pregunta a los integrantes si están de acuerdo con el proyecto de dictamen, para lo cual los presentes manifiestan estar a favor del contenido.

Procediendo a tomar la votación por lo que es aprobando por unanimidad de los presentes conforme a los siguientes resultados:

Diputado Hever Quezada Flores a favor
Diputada Patricia Jurado Alonso a favor
Diputada Martha Rea Y Pérez a favor
Diputado Jesús Villareal Macías a favor

V.- En el último punto del Orden del Día, el Diputado Secretario pregunta a los presentes si existe algún asunto general a tratar.

No habiendo asuntos generales que tratar, siendo las 10:50 horas, se da por concluida la reunión.

DIP. HEVER QUEZADA FLORES
PRESIDENTE

DIP. PATRICIA JURADO ALONSO
EN FUNCIONES DE SECRETARIA